EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 01/15 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE FELIX PEREZ CARDOZO ENTRE AUGUSTO ROA BASTOS Y PARAGUAY" - ID Nº 286.710

San Pedro del Paraná, 10 de Febrero de 2015

Señor:
Nelson Álvarez
Intendente Municipal
Presente:

En la ciudad de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, el Responsable de la UOC Sr. Rubén Galeano Mussi y el Sr. Claudio Acevedo, Secretario General, emiten este informe, a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CD Nº 01/15 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE FELIX PEREZ CARDOZO ENTRE AUGUSTO ROA BASTOS Y PARAGUAY" - ID Nº 286.710.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 09 de Febrero del 2015 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las siguientes empresas:

- **ARQ. NERY RIVEROS:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 94.633.458 (Guaraníes Noventa y cuatro millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho).**
- **CONSTRUCCIONES CARAGUATAY**: Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Claudio Acevedo R.
SECRETARIO GRAL.

total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de Gs. **94.447.793 (Guaraníes Noventa y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos noventa y tres)**

- **RIVAS CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 91.398.464 (Guaraníes Noventa y un millones trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro)**

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº OFERENTE	EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADAGS. IVA INCLUIDO
1	RIVAS CONSTRUCCIONES	91.398.464
2	CONSTRUCCIONES CARAGUATAY	94.447.793
3	ARQ. NERY RIVEROS	94.633.458

Fue verificada la Lista de Precio del oferente resultando que no presenta errores ariméticos.

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Claudio Acuña R.
SECRETARIO GRAL

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Se procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue según planilla:

Nº	DOCUMENTOS	Empresas		
		RIVAS CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIONES CARAGUATAY	ARQ. NERY RIVEROS
1	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS**			
	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	Cumple	Cumple	Cumple
	Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 ….	Cumple	Cumple	Cumple
2	**DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS**			
	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
	Balance General de los últimos tres años (2.011, 2.012, 2.013)	Cumple	Cumple	No Cumple
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.			
	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, …	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada, …	No aplica	No aplica	No aplica
	Listado de equipos, propios o alquilados	Cumple	Cumple	No Cumple
	Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de obras con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, acompañado con su acta de recepción.	Cumple	Cumple	No Cumple
	Declaración Jurada del conocimiento del lugar de obra	Cumple	Cumple	No Cumple

Obs. En el cuadro ya se citan los documentados presentados o no presentados por los oferentes.

En ese orden surge que del análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTES que si **CUMPLEN O NO CUMPLEN** a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas PBC numeral 11 del IAO., a continuación se detalla la situación de las empresas:

- La oferta más baja es la presentada por la empresa **RIVAS CONSTRUCCIONES, y CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 11 del Anexo 1. **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Claudia Acevedo R.
SECRETARIO GRAL.

Públicas, y se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el ANEXO1, numeral 18 del PBC de la carta de invitación

a) ***Capacidad legal**: El oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcción de obra", por lo tanto está habilita do para ejecutar el contrato.*
b) ***Capacidad financiera:** el oferente demuestra contar con la capacidad financiera para ejecutar contrato. La facturación anual de los últimos tres años es Superior al monto de su oferta y rentabilidad fue positiva.*
c) ***Capacidad técnica:** El oferente demuestra conocer el lugar de la obra, cuenta con el equipamiento necesario para la ejecución de los trabajos, y se observa que posee experiencia por más de 3 años en obras similares y generales.*

Las empresas **CONSTRUCCIONES CARAGUATAY Y ARQ. NERY RIVEROS** **CUMPLEN** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 11 del Anexo 1, pero **NO SE ACEPTAN** las ofertas por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional

Por lo expuesto, considerando que la empresa cuenta con la capacidad legal, financiera y técnicas requerida en de la carta de invitación, se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la **CD Nº 01/15 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE FELIX PEREZ CARDOZO ENTRE AUGUSTO ROA BASTOS Y PARAGUAY" - ID Nº 286.710,** a la empresa **RIVAS CONSTRUCCIONES,** propiedad del Sr. Antonio Andrés Rivas, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 3.706.106, con RUC de la empresa Nº 3706106-2, ubicado en la ciudad de San Pedro del Paraná – Itapuá, por la cantidad de Gs. **91.398.464 (GUARANÍES NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO), IVA incluido.**.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Claudio Acevedo
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Ruben Galeano Mussi
UOC